



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0051643/2019

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el alumno Roberto Carlos ACOSTA (DNI. 28.048.597) solicita se le permita inscribirse a cursar la asignatura Química Clínica II de la carrera de Bioquímica (plan 1995); y

ATENTO:

A la documentación adjuntada por Área Enseñanza.

A las causas invocadas por el alumno.

A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 1176/2018.

A lo aconsejado en Comisión de Enseñanza.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: Autorizar al estudiante Roberto Carlos ACOSTA (DNI. 28.048.597) a inscribirse en las asignaturas del último año de la carrera de Bioquímica (plan 1995) durante el período 2020, en cumplimiento de la resolución del Honorable Consejo Directivo 1176/2018.-

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE

**LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE
FEBRERO AÑO DOS MIL VEINTE.-**

SGC/gos